

25 de noviembre: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Los orígenes de esta conmemoración se remontan a los años 80, en América, cuando militantes y activistas en favor del derecho de las mujeres honraban la memoria de las hermanas Mirabal.

Símbolo de la resistencia feminista popular, las hermanas Mirabal — Minerva, María Teresa y Patria—, conocidas como las Mariposas, forman un movimiento de oposición directa contra la dictadura de Rafael Trujillo en la República Dominicana.

El 25 de noviembre de 1960, las hermanas son asesinadas. El clamor popular aviva el movimiento contra Trujillo, derrocando la dictadura en un año. El 25 de noviembre se recuerdan sus brutales asesinatos, para concienciar sobre la necesidad de poner fin a la violencia contra las mujeres.



El 25 de noviembre se celebra el **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, con la finalidad de visibilizar la violencia contra las mujeres y niñas a nivel mundial.

En el año 2000, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó la [resolución 54/134](#), designando el 25 de noviembre como el [Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer](#) e invitando a gobiernos, organizaciones internacionales y a ONG a coordinar actividades todos los años sobre esta fecha que eleven la conciencia pública en cuanto a esta cuestión.

Se pretende fomentar la ejecución de políticas por parte de las naciones del mundo para la erradicación de la violencia de género, así como brindar

apoyo y generar conciencia sobre la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas.

El origen de este Día Internacional

En el año 2000 la Asamblea General de la ONU designó el 25 de noviembre como el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, invitando a gobiernos, organizaciones internacionales y ONG's a involucrarse y coordinar acciones que eleven la conciencia pública para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres.

Como principal antecedente de esta efeméride, desde 1981 militantes y activistas en favor del derecho de la mujer observaban el 25 de noviembre como día de protesta y conmemoración contra la violencia de género.

La fecha de este Día Internacional de la Violencia contra la Mujer fue elegida para honrar la memoria de las **hermanas Mirabal**, tres activistas políticas de la República Dominicana que fueron brutalmente asesinadas en 1960, por orden del dictador dominicano Rafael Trujillo.

Formas de violencia contra las mujeres

Formas de violencia contra las mujeres La violencia contra las mujeres y niñas se manifiesta de forma física, sexual y psicológica, e incluye los siguientes supuestos:

- ***Violencia por parte de un compañero sentimental*** (violencia física, maltrato psicológico, violación conyugal, feminicidio).
- ***Violencia sexual y acoso*** (violación, actos sexuales forzados, insinuaciones sexuales no deseadas, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acecho, acoso callejero, acoso cibernético).
- ***Trata de seres humanos*** (esclavitud, explotación sexual).
- ***Mutilación genital femenina*** (practicada en ciertas comunidades y culturas, asociada con creencias religiosas).
- ***Matrimonio infantil*** (niñas obligadas a contraer matrimonio en contra de su voluntad).

La población femenina es altamente vulnerable de sufrir violencia de género, especialmente las niñas y las mujeres de la tercera edad, mujeres pertenecientes a la comunidad LGBT (lesbianas, bisexuales, transgénero o intersex), las migrantes y refugiadas, las pertenecientes a pueblos indígenas o minorías étnicas, mujeres y niñas con VIH-Sida, discapacitadas y aquellas que habitan en países con crisis humanitarias.

Día Naranja contra la violencia hacia las mujeres



#EscúchameTambién



Cartel "Pinta el mundo de naranja": #EscúchameTambién

En el año 2009 ONU Mujeres lanzó la campaña *"DI NO. ÚNETE"*, designando el 25 de cada mes como **Día Naranja**. Con esta iniciativa se pretendió movilizar a la sociedad civil y a los gobiernos, para que juntos ampliaran el impacto de la campaña.

Se animó a los participantes a que llevaran puesta una prenda de vestir de color naranja para mostrar solidaridad con la campaña, ya que este color simboliza un futuro mejor y un mundo libre de violencia contra mujeres y niñas.

Campaña 2021 ÚNETE: "Pinta el mundo de naranja: pon fin a la violencia contra las mujeres hoy"

Anualmente se selecciona un lema para conmemorar este Día Internacional. Paralelamente, la Organización de las Naciones Unidas conmemora los 16 días de activismo contra la violencia de género, desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre.

El lema de la campaña para el año 2021 fue *ÚNETE: "Pinta el mundo de naranja: pon fin a la violencia contra las mujeres hoy"*.

Con ello se hará énfasis en la prevención ante las cifras alarmantes sobre la violencia de género: una de cada tres mujeres ha sido víctima de abuso en su vida. Se ha demostrado que en situaciones de crisis humanitarias, catástrofes climáticas, pandemias y conflictos estas cifras se incrementan.

Es de vital importancia poner fin a estas situaciones de violencia, mediante la adopción de enfoques integrales e inclusivos que aborden las causas que lo generan, empoderando a las mujeres y las niñas.

Se requiere brindar servicios esenciales a las víctimas por violencia de género en los sectores policial, judicial, sanitario y social, así como aportar el financiamiento necesario para la agenda de los derechos de las mujeres.

Campaña 2020: la "pandemia" en la sombra

Las estadísticas indican que una de cada tres mujeres sufre violencia sexual o física, en su mayoría, por parte de su pareja, aunado a la dificultad que afrontan estas mujeres al permanecer confinadas en casa con sus agresores.

Está claro que el confinamiento decretado por las autoridades sanitarias con motivo de la pandemia de COVID-19 ha intensificado la violencia en el hogar, de forma tal que paralelamente al coronavirus, se ha desarrollado otra pandemia a la sombra, y es la de la violencia hacia las niñas y las mujeres.

Asimismo, los servicios esenciales de casas de acogida, refugios y líneas de atención y de ayuda se han visto sobrepasados por las circunstancias. Por ello se requiere el esfuerzo y la responsabilidad por parte de todos, para terminar con este flagelo social.

Tema 2019: Pinta el mundo de naranja, escúchame

El tema de la campaña para el año 2019 fue *"Pinta el mundo de naranja: #EscúchameTambién"*. La fecha marcó el lanzamiento de los 16 días de activismo, que concluyeron el 10 de diciembre 2019, coincidiendo con la observación del Día de los Derechos Humanos.

Se celebraron multitud de eventos alrededor de esta campaña, entre los cuales se tiñeron de naranja los edificios y monumentos más emblemáticos alrededor del mundo, para recordar la necesidad de crear un futuro sin violencia de género.

La campaña se identificó en redes sociales con las etiquetas *#DíaNaranja*, *#OrangeTheWorld* y *#EscúchameTambién*.

La Iniciativa *Spotlight*

La Iniciativa *Spotlight* es una campaña conjunta de la Unión Europea y las Naciones Unidas, orientada a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

El nombre de la campaña proviene de la palabra inglesa *"foco"*. Precisamente se trata de dar luz a los actos de violencia contra la mujer, que en la mayoría de los casos se producen en la oscuridad porque se niegan y se ocultan, debido a la vergüenza y estigmatización de las víctimas.

El primer paso para terminar con todas las formas de violencia contra las mujeres es sacarla a la luz, convertirla en el centro de atención para tomar conciencia y eliminarla.

La campaña también pone de relieve la importancia de invertir de manera específica en las mujeres y las niñas, condición indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible de acuerdo con la Agenda 2030.

Puedes sumarte a esta iniciativa transformadora, participando en el debate en las redes sociales con la etiqueta **#SpotlightFinDeLaViolencia**.

Filmografía sobre el tema

A continuación, mostramos una selección de documentales y películas emotivas que nos invita a reflexionar sobre este tema tan sensible, como lo es la violencia contra niñas y mujeres:

- ***Las Elegidas (México. Director: David Pablos. Año 2015)***: un hombre obliga a su hijo a seducir chicas jóvenes para prostituirlas, formando parte del negocio de tráfico de mujeres de su familia.
- ***Los Hombres que no Amaban a las Mujeres (Suecia. Director: Niels Arden Oplev. Año 2009)***: un industrial millonario contrata a un periodista para que averigüe la desaparición de su sobrina hace 40 años. Descubre hechos de violencia y vejaciones aterradoros.
- ***No estás sola Sara (España. Director: Carlos Sedes. Año 2009)***: una joven estudiante de periodismo guapa e inteligente conoce a un chico educado, tímido y lleno de encanto. Hasta que un día él le prohíbe usar minifalda, siendo el punto de partida de una pesadilla violenta.
- ***La Teta Asustada (Perú. Directora: Claudia Llosa. Año 2009)***: una joven vive asustada debido a los sucesos ocurridos sobre mujeres violadas y maltratadas, durante la guerra del terrorismo en Perú. Reflejo de la violencia machista institucional muy común en los territorios en guerra.
- ***La Verdad de Soraya M. (EEUU. Director: Cyrus Nowrasteh. Año 2008)***: una joven oriunda de un pueblo iraní es acusada falsamente de adulterio por su marido mujeriego. De acuerdo al Código Penal de ese país, ha sido sentenciada injustamente con la lapidación pública hasta la muerte. Basado en una historia real.
- ***Cicatrices (México. Director: Francisco del Toro. Año 2005)***: un matrimonio que vive en la Ciudad de México con su hijo ha atravesado por difíciles situaciones, como la monotonía, el desamor y la violencia intrafamiliar deberá afrontar una dura separación.

- ***Agua (España. Directora: Deepa Mehta. Año 2005):*** en la India colonial del año 1938 una niña de 8 años fue obligada a casarse con un moribundo. Al enviudar ingresó a un ashram para viudas, donde deberá pasar el resto de su vida para consagrar a su esposo fallecido.
- ***Tierra Fría (EEUU. Directora: Niki Caro. Año 2005):*** una madre soltera regresa a su pueblo natal, buscando trabajo en las minas para poder sobrevivir. Sufrirá toda clase de abusos y humillaciones por parte de sus compañeros, por el simple hecho de ser mujer.
- ***Te Doy Mis Ojos (España. Director: Iciar Bollain. Año 2003):*** una mujer casada desde hace 9 años huye de su casa con su hijo, debido a que su marido es violento y la maltrata.
- ***Nunca Más (EEUU. Director: Michael Apted. Año 2002):*** una camarera se casa con un contratista adinerado, conformando la perfecta familia. Luego del nacimiento de su hija ella descubre que su esposo le ha sido infiel, tornándose violento. Deberá huir con su hija para salvar su vida.
- ***Madame Brouette (Senegal. Director: Moussa Sène Absa. Año 2003):*** la muerte de un hombre ocasionado por su esposa afectó a la comunidad de Senegal. Ella era la verdadera víctima de un hombre violento y abusivo.
- ***Solo Mía (España. Director: Javier Balaguer. Año 2001):*** el amor a primera vista unió a una feliz pareja. Luego de haber tenido a su primer hijo vino el primer reproche, el primer grito y la primera bofetada. Una relación que se tornó sumamente violenta y brutal.
- ***Durmiendo con el Enemigo (EEUU. Director: Joseph Ruben. Año 1991):*** un joven matrimonio parecía la pareja perfecta. Luego de cuatro años de casados el marido resultó ser una persona violenta, obsesiva y brutal. Ella huyó para salvar su vida, simulando su muerte.

¿Qué puedes hacer ante la violencia de género?

Puede ser alguien muy cercano a ti. Si sospechas que alguien puede estar en peligro, asegúrate, pregúntale si está afrontando alguna dificultad con alguna persona de su entorno que involucre actos de violencia.

Infórmate sobre la violencia de género, conoce los servicios de ayuda más cercanos.

Si sospechas que la vida de alguna niña, mujer o la de sus hijos corre peligro, contacta a la policía o a las autoridades competentes. Tú puedes hacer la diferencia.

Informe de 2022 sobre la igualdad de género

La Comisión Europea también publica hoy la [edición de 2022 del informe anual de la Comisión Europea sobre la igualdad de género en la UE](#). En 2021 se registraron importantes avances desde el punto de vista legislativo, en particular con las propuestas relativas a la [transparencia retributiva](#) y los [salarios mínimos adecuados en la UE](#). Además, la nueva [Ley de Servicios Digitales](#) contribuirá a la protección de los usuarios en línea. En [diciembre de 2021](#), la Comisión también propuso incluir la incitación al odio y los delitos motivados por el odio en la lista de delitos de la UE.

Comparte información útil e interesante en las redes sociales acerca del **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, con los hashtags

#DíaInternacionalDeLaEliminaciónDeLaViolenciaContraLaMujer
#NiUnaMasNiUnaMenos